

SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL SEGUNDO

CONSEJO ACADEMICO

DE FECHA

JUNIO 21, 1978



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO

CONSEJO ACADEMICO

Azacapotzalco, D.F. a 14 de junio de 1978.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E .

Suplico a ustedes su asistencia a la 7a. sesión ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que se celebrará el próximo miércoles 21 de junio de 1978 a las 12:00 horas en la Sala de Consejo de la Unidad, situada en el 3er. piso del Edificio Central, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados por el Consejo Académico en su 6a. sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 1978.
- 3.- Informe al Consejo Académico de las labores realizadas por la Comisión para el estudio de temas vinculados con la Legislación Universitaria.
- 4.- Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 5.- Análisis y, en su caso, decisión sobre varias solicitudes para el disfrute del semestre sabático de miembros del Personal Académico de la Unidad.
- 6.- Celebración de elecciones extraordinarias para cubrir las vacantes de miembros del Consejo Académico.
- 7.- Asuntos varios.

A t e n t a m e n t e .
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

LIC. JORGE RUIZ DUENAS.
S E C R E T A R I O .

COMUNIZALCO DEL PUEBLO 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS

* ING. JORGE HANEL DEL VALLE
RECTOR

_____ ✓

Suplente: LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS
secretario.

DIRECTORES DE DIVISION:

* DR. JOSE M. GONZALEZ SANTALO (CBI)

_____ ✓

Suplente: ING. EDUARDO DE LA GARZA V.

* ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA (CYAD)

_____ ✓

Suplente: D.I. CECILIA VERGARA CASTILLO

*

Suplente: LIC. CARLOS SOSA

JEFES DE DEPARTAMENTO:

* DR. JUAN QUINTANILLA MARTINEZ (Ciencias Básicas)

_____ ✓

* ING. FRANCISCO POBLES FERNANDEZ VILLEGAS (Materiales)

_____ ✓

* DR. ISAAC SCHNADOWER BARAN (Electrónica, Comunicaciones e
Instrumentación)

_____ ✓

* ING. CARLOS VELASCO PICAZO (Sistemas)

_____ ✓

* ING. JACINTO VIQUEIRA LANDA (Energía)

_____ ✓

* LIC. JESUS HERNANDEZ TORRES (Derecho)

_____ ✓

* MRO. CLAUDE HELLER ROUASSANT (Sociología)

_____ ✓

* LIC. IGNACIO LLAMAS HUITRON (Economía)

_____ ✓

* LIC. MA. DEL CARMEN PARDO LOPEZ (Administración)

_____ ✓

* ARQ. JAIME LEZAMA TIRADO (Procesos y técnicas de rea
lización)

_____ ✓

* ARQ. SAUL DE COLOMBRES S. (Evaluación del Diseño)

_____ ✓

* ARQ. ANTONIO TOCA F. (Investigación y conocimiento
para el diseño)

_____ ✓

* ARQ. HUMBERTO IANNINI MARTINEZ (Medio Ambiente)

_____ ✓

LISTA DE ASISTENCIA A LA 7° SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS.

PROFESORES:

- * ING. ERNISTO JAVIER ESPINOZA HERRERA (Ciencias Básicas) ✓
- ING. HUGO E. SOLIS CORREA
- * ING. JULIO MENDEZ GARCIA (Electrónica, Comunicaciones e instrumentación). ✓
- ING. ALBERTO LARA RUVALCABA
- * DR. JUAN RAMON MORALES G. (Energía) ✓
- DR. FRANCISCO LADISLAO SZEKELY SANCHEZ
- * ING. JOSE CASTRO ORVAÑANOS (Materiales)
- ING. IGNACIO VELEZ CARRASCO ✓
- * ING. ENRIQUE REBORA TOGNO (Sistemas) ✓
- ING. MIGUEL ANGEL MONDRAGON RUBIANO
- * LIC. MARIO MONTAÑEZ ULAGE (Administración) ✓
- LIC. SAMUEL ESPEJEL
- * LIC. GUSTAVO KUBLI RAMIREZ (Derecho)
- LIC. ALBERTO BECERRIL MONTEKIO ✓
- * LIC. EDMUNDO SALAS GARZA (Economía) ✓
- LIC. JOSE JUAN HERNANDEZ ALVAREZ
- * LIC. EDUARDO ROLDAN ACOSTA (Sociología) ✓
- LIC. CRISTINA LARIOS MALO
- * ARQ. GUADALUPE NORMA SUINAGA (Evaluación del diseño) ✓

LISTA DE ASISTENCIA A LA 7° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS.

* (Investigación y conocimiento para el diseño) _____

* (Medio ambiente) _____

* ARQ. OSCAR CASTRO ALMEIDA (Procesos y técnicas de realización) _____ ✓

ARQ. EDMUNDO MENDEZ CAMPOS _____

LISTA DE ASISTENCIA A LA 7° SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS.

ALUMNOS:

INGENIERIA AMBIENTAL E INGENIERIA CIVIL.

* SRITA. IRMA CAROLINA ESPEJEL RAMIREZ

✓

SR. EDUARDO GANEM MUSI

INGENIERIA ELECTRONICA E INGENIERIA ELECTRICA.

* SR. RAFAEL OCHOA MENDOZA

✓

SR. MARCO ANTONIO OLVERA HERRERA

INGENIERIA FISICA E INGENIERIA QUIMICA.

* SR. ALFREDO MARQUEZ LUCERO

SR. FERNANDO CERVANTES ESPINOSA

INGENIERIA MECANICA E INGENIERIA METALURGICA.

* SR. CARLOS CUETO ALDUCIN

SR. MANUEL MORALES VAPELA

INGENIERIA INDUSTRIAL.

* SR. OCTAVIO NOVELO QUINTANA

✓

SR. MAURICIO BALZARETTI RAMIREZ

SOCIOLOGIA.

* SRITA. MARIA LUISA PELAEZ B.

SR. MANUEL RODRIGUEZ SAENZ

✓

DERECHO.

* SR. JOSE EDUARDO AHLED ORTEGA

✓

SR. JAVIER RAMIREZ ISUNZA

ECONOMIA.

* SR. GERARDO ALVAREZ DEL POZO

✓

SR. GERARDO SOTO PEPEZ

LISTA DE ASISTENCIA A LA 1 7° SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS.

ADMINISTRACION.

* SR. ENRIQUE MARTINEZ CARDOSO

✓

SR. ROBERTO LOPEZ ZAPATA

DISEÑO ARQUITECTONICO.

* SR. VICENTE JORGE MEJIA SOLANO

✓

SR. HECTOR FLORES TAFOYA

DISEÑO DE LA COMUNICACION GRAFICA.

* SR. LUIS MAYO MOLLER UBANDO

DISEÑO INDUSTRIAL.

* SR. MIGUEL RIO OCA

✓

SR. WALTER TURBULL PLAZA

4a. REPRESENTACION (Diseño arquitectónico).

* SRITA. ROSA MARIA ORTEGA SUAREZ

✓

SR. RAFAEL MARTIN DEL CAMPO MARQUEZ

LISTA DE ASISTENCIA A LA 7° SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1978 A LAS 12:00 HORAS.

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.

1a. REPRESENTACION.

* SRITA. ANA BELINDA AMES RUSSEK

_____ ✓ _____

SR. CARLOS SALVADOR BRITO ALTAMIRANO

2a. REPRESENTACION.

* SR. RAUL ADOLFO HUERTA JURADO

_____ ✓ _____

SR. JESUS ANTONIO FLORES BUSTAMANTE

ACUERDOS TOMADOS EN LA SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL VIERNES 21 DE ABRIL DE 1978.

- 1.- El Consejo Académico aprobó el informe presentado por el Comité Electoral en relación con las elecciones celebradas el miércoles 19 de abril de 1978, haciéndose la declaración formal de los candidatos electos de conformidad con el Artículo 13 fracción IV del reglamento interno de los Consejos Académicos.
- 2.- Una vez llevado a cabo el procedimiento aprobado por el Consejo Académico para la designación de los directores de División, el Presidente del Consejo Académico hizo la declaratoria formal de la designación del Arq. Manuel Sánchez de Carmona como Director de División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- 3.- El Consejo Académico aprobó la solicitud para el disfrute del semestre sabático del Ing. Antonio Osorio quien colabora en la Coordinación de Servicios de Computo y desarrollará estudios de doctorado en el Imperial College en Londres, Inglaterra.
- 4.- El Consejo Académico aprobó el disfrute del semestre sabático del Lic. Alfredo Kuri Cano quien presta sus servicios en la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico y quien colaborará en labores de investigación, evaluación y ampliación de materiales y recursos en el campo de la tecnología educativa, en la Universidad Nacional Autónoma de México.-

ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1978.

Siendo las 12:20 horas del miércoles 21 de junio de 1978, se inició la séptima sesión ordinaria del Consejo Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, según la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados por el Consejo Académico en su sexta sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 1978.
3. Informe al Consejo Académico de las labores realizadas por la Comisión para el estudio de temas vinculados con la legislación universitaria.
4. Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Análisis, en su caso, decisión sobre varias solicitudes para el disfrute del semestre sabático de miembros del personal académico de la Unidad.
6. Asuntos varios.

El Lic. Jorge Ruíz Dueñas, Secretario del Consejo, procedió a pasar lista de asistencia con objeto de verificar el número de los consejeros presentes. Estuvieron presentes 39 consejeros con lo cual quedó integrado el quórum exigido; en el anexo número uno de esta acta se encuentra la lista de asistencia.

El Secretario del Consejo aclaró que en la lista de asistencia mencionada se omitieron los nombres de aquellos consejeros que han presentado su renuncia como miembros del Consejo Académico y asimismo se añadieron los nombres del Arq. Antonio Toca y del Arq. Saúl de Colombres, recientemente designados por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño como Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño y Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño respectivamente.

El Lic. Ruíz Dueñas dio lectura a la renuncia presentada por la Diseñadora Industrial Cecilia Vergara al cargo que como Consejero Titular del Departamento de Evaluación del Diseño había venido desempeñando, en virtud de haber sido nombrada Secretario Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Se leyó la renuncia del Arq. Manuel Torres, Consejero Titular representante de los profesores del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño. Se dio lectura a la renuncia presentada por el Maestro en Ciencias Jan Bazant, Consejero Titular representante de los profesores del Departamento del Medio Ambiente. Por último se leyó la renuncia presentada por el Arq. Roberto Rubio C., Consejero Suplente representante de los profesores del Departamento de Medio Ambiente perteneciente a la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Acto seguido el Presidente del Consejo, el Ing. Jorge Hanel del Valle - preguntó a los consejeros si estaban de acuerdo con la orden del día. - El Arq. Manuel Sánchez de Carmona intervino para pedir que de conformidad con el Reglamento Interno de los Consejos Académicos de la Universidad se convoque a elecciones extraordinarias con el objeto de cubrir - las vacantes de los consejeros cuya renuncia se hizo del conocimiento del Consejo y pidió asimismo sea incluido este asunto como un punto de la orden del día. Sometido lo anterior al Consejo Académico fue aprobado, agregándose como punto 6 de la orden del día la celebración de elecciones extraordinarias con objeto de cubrir las vacantes de los miembros del Consejo Académico. Por lo anterior, los asuntos varios se acordó - tratarlos como punto 7 de la orden del día.

A continuación se procedió a desahogar el punto 2 de la orden del día - relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados por el Consejo Académico en su sexta sesión ordinaria de fecha 21 de - abril de 1978. El Lic. Jorge Ruíz Dueñas dio lectura a cada uno de los acuerdos, mismos que fueron sometidos a consideración del pleno del Consejo. Los acuerdos fueron aprobados en la forma presentada, sin modifi- cación alguna.

A continuación se procedió a desahogar el punto 3 de la orden del día relativo al informe al Consejo Académico de las labores realizadas por la Comisión para el estudio de temas vinculados con la legislación universitaria. El Presidente del Consejo Ing. Jorge Hanel del Valle pidió al Maestro Claude Heller quien fungió como coordinador de la Comisión - que hiciera uso de la palabra a efecto de informar al pleno del Consejo de las labores llevadas a cabo por la Comisión. El Maestro Heller dio lectura al informe de la Comisión, mismo que se adjunta a la presente - acta como anexo número 2; el coordinador de la Comisión comentó brevemente el informe expresando que la primera parte hace referencia a las labores de la Comisión y las reuniones llevadas a cabo, conteniendo la segunda la síntesis y conclusiones a las que se llegaron durante el desarrollo del foro universitario.

Una vez sometido al Consejo el informe de la Comisión para el estudio - de temas vinculados con la legislación universitaria, se acordó remitir lo acompañado de todos los trabajos presentados, de las minutas de la Comisión así como de las cintas grabadas durante las mesas redondas del foro universitario al Colegio Académico en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Académico en la fecha de integración de la citada Comisión.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto 4 de la orden del día relativo a la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. En primer término intervino uno de los estudiantes presentes en la Sala que se identificó como alumno de la carrera de Sociología y dio lectura al documento de fecha 19 de junio de 1978 y que se adjunta a esta acta como anexo número 3, en el cual los estudiantes protestan por el proceso de designación del Director de la División de -- Ciencias Sociales y Humanidades.

Intervino el Presidente del Consejo a efecto de realizar una síntesis - sobre el procedimiento de designación para directores de División y añadió que es necesario reglamentar el proceso de designación mencionado, habiendo ya tomado cartas en el asunto el Colegio Académico de la Universidad.

El Ing. Hanel recordó a continuación el procedimiento aprobado para la designación del Director de División: en la primera fase la votación incluirá exclusivamente a los miembros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en la segunda fase intervendrán ya los consejeros restantes. El Secretario del Consejo hizo constar que el total de los consejeros presentes era de 39, perteneciendo 12 de ellos a la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Se procedió a distribuir las cédulas de votación a efecto de que los consejeros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades expresarán el nombre del candidato seleccionado de la terna propuesta por el Rector de la Unidad. Una vez hecho lo anterior y colocados los votos en las urnas, la Secretaría del Consejo procedió al recuento de votos, siendo el resultado 8 votos en favor del Maestro Francisco José Paoli Bolio y 1 abstención, suspendiéndose el conteo de los 3 votos restantes, en vista de que se había ya obtenido la mayoría de las dos terceras partes de los votos de Consejeros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

A continuación se llevó a cabo la segunda fase del proceso, correspondiente al resto de los consejeros. Se distribuyeron las cédulas de votación, habiendo señalado el Presidente del Consejo que sería necesaria la tercera parte de los votos de los consejeros restantes (9) a efecto de que el Maestro Paoli resultara designado Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Una vez depositados los votos en la urna, el Secretario del Consejo Lic. Jorge Ruíz Dueñas, procedió al recuento de los votos suspendiendo el conteo en vista de que el Maestro Paoli obtuvo los 9 votos correspondientes a la tercera parte de los consejeros restantes.

Como consecuencia de lo anterior, el Maestro Francisco José Poli Bolio fue designado por el Consejo Académico Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto 5 de la orden del día relativo al análisis y, en su caso, decisión sobre varias solicitudes para el disfrute del semestre sabático de miembros del personal académico de la Unidad.

En primer lugar se presentó la solicitud de la profesora Verónica González, Jefe de la Sección de Lenguas Extranjeras perteneciente a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad. La Maestra Verónica González solicitó la aprobación de su período sabático con el objeto de realizar estudios de lingüística aplicada en Inglaterra. Se dio asimismo lectura a la carta dirigida al Consejo Académico por el Lic. Carlos Montemayor en la cual apoya la solicitud de la interesada. Sometido lo anterior al pleno del Consejo Académico, fue aprobado.

A continuación se presentó la solicitud para el disfrute del semestre sabático del Dr. Javier Salazar Resines quien desea disfrutar de su período sabático a efecto de realizar algunas investigaciones en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Investigación Superior. Se dio lectura asimismo a la carta de apoyo firmada por el Ing. Hanel del Valle, en vista de que el disfrute de dicho período no altera los programas y planes de trabajo de la Rectoría de la Unidad. Una vez sometido a consideración del Consejo lo anterior, la solicitud fue aprobada.

A continuación se procedió a desahogar el punto 6 de la orden del día - relativo a la celebración de elecciones extraordinarias a efecto de cubrir las vacantes de miembros del Consejo Académico. El Arq. Sánchez - de Carmona expresó que las vacantes representantes de la División de - Ciencias y Artes para el Diseño eran las siguientes: Consejero Titular y Consejero Suplente representante de los profesores del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño; representante Titular y representante suplente de los profesores del Departamento de Medio Ambiente y representante suplente de los profesores del Departamento de Evaluación del Diseño. A continuación intervinieron algunos consejeros para expresar que se encuentran también vacantes las representaciones - suplentes de los profesores del Departamento de Materiales y del Departamento de Electrónica, así como la representación del Consejero suplente de los alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Metalúrgica. En vista de lo anterior se sometió a consideración del Consejo la conveniencia de aprovechar el proceso electivo a fin de cubrir todas las vacantes del Consejo Académico. Sometido a consideración del pleno del Consejo se acordó convocar a elecciones extraordinarias a -- efecto de cubrir todas las vacantes existentes en la actualidad en el Consejo Académico.

En cuanto a la integración del Comité Electoral, se decidió que en vista de la experiencia reunida por el Comité comisionado en las últimas elecciones, se integrara en la misma forma sustituyendo solamente al - Consejero profesor representante de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en vista de que el Ing. José Castro se encuentra realizando estudios en el extranjero. Por lo anterior, se decidió que el Comité - Electoral quedara integrado de la siguiente manera:

DIVISION	PROFESORES	ALUMNOS
CBI	Ing. Ignacio Velez Carrasco	Sr. Alfredo Marquez
CSH	Lic. Mario Montañez	Sr. Eduardo Ahued
Cy AD	Arq. Oscar Castro	Sr. Luis Mayo

Trabajador Administrativo: Srita. Ana Belinda Ames R.

Asimismo se decidió delegar en el Comité Electoral la decisión de todos aquellos problemas que puedan surgir con motivo de las elecciones extraordinarias a efecto de que lo solucione aplicando las mismas reglas fijadas por el Consejo Académico durante el pasado proceso electivo del - mes de marzo del presente año.

Por último intervino el Dr. Isaac Schnadower para proponer que el acuerdo tomado por este Consejo Académico sienta precedentes en el sentido de que siempre que haya elecciones para cubrir vacantes de los Consejeros Titulares miembros del Consejo Académico se aproveche también para cubrir las vacantes que existan de los Consejeros suplentes.

A continuación se procedió a desahogar el último punto de la orden del día relativo a asuntos varios.

- a) El Lic. Jorge Ruíz Dueñas expresó que algunas de las Comisiones del Consejo, como por ejemplo la Comisión para el Estudio de la Organización y Funcionamiento del Centro de Estudios del Medio Ambiente - estaban integradas por miembros del Consejo en su calidad de Jefes de Departamento. Agregó que en algunas ocasiones dichos consejeros

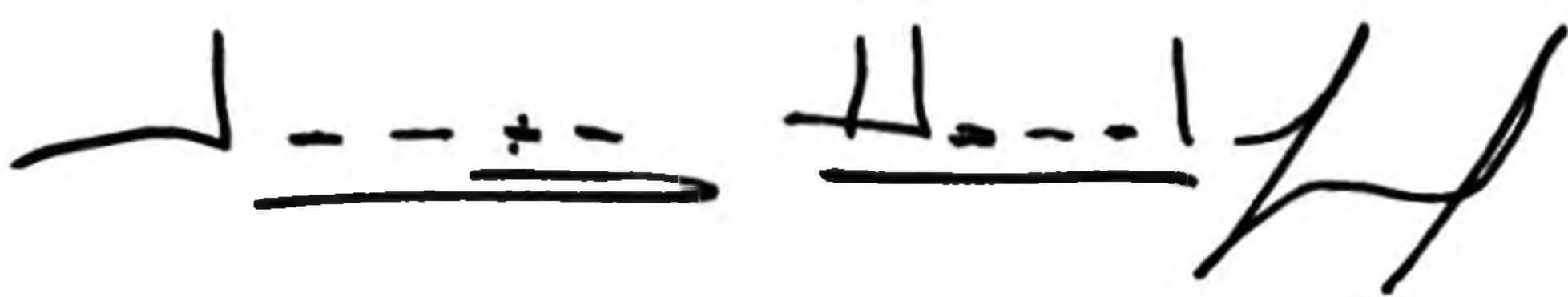
habían concluído ya sus funciones, pero sin embargo y con objeto de no interrumpir el trabajo de las Comisiones habían seguido asistiendo y colaborando en calidad de asesores.

- b) El Arq. Antonio Toca dio lectura a una carta dirigida al Presidente del Consejo Académico en la cual se solicita se reglamente el ejercicio de la representatividad a efecto de que los Consejeros representantes ante los órganos colegiados lleven la voz de sus representados y no unicamente expresen su sentir personal.
- c) El profesor Mario Montañez intervino para manifestar que a nombre de los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se había acordado designar al Lic. Eduardo Roldán como representante suplente de los profesores de la División ante el Colegio Académico. El Presidente del Consejo intervino para expresarle al Maestro Montañez que al igual que los miembros integrantes de las Comisiones tal designación se formalizará ante el Colegio Académico.
- d) El Dr. José Miguel González Santaló manifestó su deseo de proponer ante el Colegio Académico que cuando se lleve a cabo el análisis de los planes y programas de estudio se actúe con flexibilidad en lo que se refiere a los cambios que están siendo solicitados, proponiendo agilizar el trámite a través de comisiones designadas por los Consejos Académicos de las Unidades, sin alterar las competencias de los órganos colegiados.
- e) Intervino el Consejero profesor Edmundo Salas para expresar que ha sido en los procesos de designación de los Directores de División donde se ha manifestado la inquietud por la relación entre los representantes y los representados. Exhortó a manifestar tal inquietud en el seno del Colegio Académico a efecto de que se establezcan los causes de una amplia participación así como mecanismos que preserven la representatividad con el fin de lograr como meta la consolidación democrática de los órganos colegiados.
- f) El Dr. Isaac Schnadower intervino para manifestar su reconocimiento a la labor realizada por el Lic. Miguel Limón en el seno del Consejo Académico y para manifestar su felicitación al Maestro Francisco José Paoli Bolio, designado en esta sesión como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- g) El Secretario del Consejo Lic. Jorge Ruíz Dueñas dio lectura a la correspondencia dirigida por los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la cual comunican la decisión de ese sector de sustituir al alumno representante de la División ante la Comisión del Consejo Académico para el Servicio Social, por la Srta. Mal Luisa Peláez.
- h) El Lic. Jorge Ruíz Dueñas dio lectura a la carta dirigida por la Secretaría de la Unidad al Lic. Adolfo Rivas Martín del Campo, Tesorero General de la Universidad, manifestando la inquietud de los estudiantes sobre el precio de las fotocopias y solicitando de la manera mas atenta haga llegar al patronato de la Universidad una solicitud de revisión de las políticas del mencionado organismo en relación con el precio y el procedimiento de vales para el uso del servicio de fotocopiado a los alumnos.

- i) Por último intervino el Sr. Gerardo Alvarez del Pozo a efecto de pedir al Rector de la Unidad que se invite a todos los miembros de la comunidad universitaria a la toma de posesión del Maestro Francisco José Paoli Bolio, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

A continuación y en vista de no existir ningún asunto pendiente de tratar se consideró agotada la orden del día, por lo que siendo las 14:20 horas del miércoles 21 de junio de 1978, el Ing. Jorge Hanel del Valle Presidente del Consejo levantó la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO

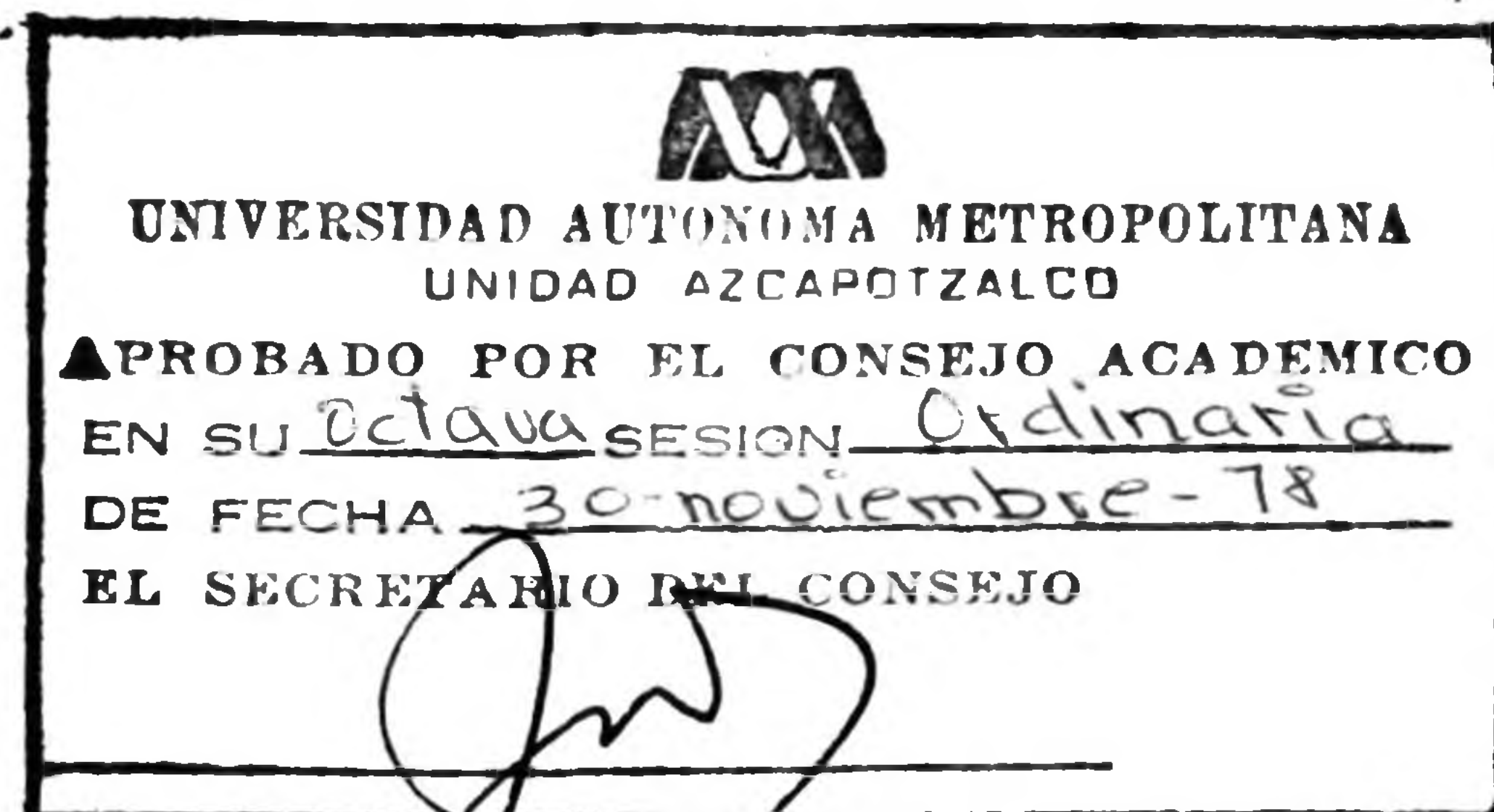


ING. JORGE HANEL DEL VALLE

SECRETARIO DEL CONSEJO ACADEMICO



LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS



INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO ACADEMICO PARA EL ESTUDIO DE TEMAS VINCULADOS CON LA LEGISLACION UNIVERSITARIA.

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana en su sesión ordinaria llevada a cabo el 6 de octubre de 1977 nombró una Comisión Especial para el Estudio de la Legislación Universitaria considerando que es esencial que la comunidad manifieste su opinión sobre el contenido y alcance que debe tener tal legislación.

La Comisión emitió una convocatoria el pasado 31 de octubre de 1977, invitando a los miembros de la comunidad a que a través de los órganos colegiados de la Universidad o en forma directa manifiesten su opinión sobre temas de legislación universitaria. Con el propósito de propiciar una amplia participación de la comunidad universitaria en el análisis y discusión de dichos puntos, se invitó a los Consejos Académicos de las Unidades Universitarias a que organizaran seminarios, coloquios, foros, etc., recibieran ponencias individuales y a que preferentemente a través de relatores, hicieran llegar las opiniones resultantes a la Comisión del Colegio Académico.

La Comisión del Colegio conformará indiscriminadamente los puntos de vista que reciba y hará una propuesta al Colegio Académico para que éste analice dicha información y sistematice lo esencial y lo relevante a efecto de elaborar un documento.

Como consecuencia de lo anterior el Lic. Jorge Ruíz Dueñas Secretario del Consejo Académico envió una convocatoria a los miembros de dicho órgano colegiado a fin de llevar a cabo una sesión extraordinaria el martes 15 de noviembre de 1977, cuyo punto dos de la orden del día incluyó el análisis, discusión y decisión sobre el contenido de la convocatoria expedida por la Comisión especial del Colegio Académico.

El Consejo Académico una vez analizado el contenido de la citada convocatoria acordó integrar una Comisión especial con el fin de cumplir con el encargo del Colegio, Dicha Comisión se integró con tres profesores en funciones de dirección, tres representantes del personal académico, tres - -

alumnos y un trabajador administrativo, de la siguiente manera:

DIVISION	PROF. EN FUNCIONES DE DIRECCION.	REPRESENTANTES DE PROFESORES	REPRESENTANTES DE ALUMNOS
C.B.I.	ING. JACINTO VIQUEIRA LANDA.	ING. ERNESTO - ESPINOSA HERRERA	SR. FERNANDO - CERVANTES ESPI-NOZA.
C.S.H.	MTRO. CLAUDE HELLER ROUASSANT.	LIC. EDUARDO - ROLDAN A.	SR. GERARDO - ALVAREZ DEL P.
C.Y A.D.	ARQ. JORGE SANCHEZ DE ANTUÑANO	ARQ. EDMUNDO MEN-DEZ CAMPOS	SRITA ROSA MA. ORTEGA SUAREZ
REPRESENTANTE DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS: SR. ADOLFO HUERTA JURADO			

Las funciones que el Consejo Académico señaló a la Comisión fueron las -- siguientes:

1. Garantizar la realización de los objetivos fijados en la convocatoria del Colegio.
- 2.- Organizar las tareas necesarias para la realización de tales objetivos.
- 3.- Hacer la recopilación de los documentos recibidos y la relatoría de los resultados obtenidos.
- 4.- Presentar al Consejo Académico un informe general.

Se acordó asimismo, que el Consejo Académico de Azcapotzalco remitiría al Colegio el mencionado informe acompañado de toda la documentación -- recibida.

La Comisión del Consejo Académico se reunió en catorce ocasiones en las siguientes fechas: 23 y 25 de Noviembre; 1^a, 8 y 15 de Diciembre de 1977 6, 10, 16, 18, 23, 25 y 31 de Enero; 13 y 17 de Marzo de 1978.

En su sesión de instalación, la Comisión decidió que en cumplimiento de lo establecido por el artículo 49 del reglamento interno de los Consejeros Académicos y con objeto de dar mayor celeridad a los trabajos de la Comisión, fuera el Mtro. Claude Heller Roussant quien la coordinara, encargándose el apoyo técnico y otorgamiento de medios a la Lic. Ma. Cristina Castro.

La Comisión acordó reagrupar los temas incluidos en la convocatoria del Colegio Académico en tres grandes rubros con sus respectivos incisos:

1.- PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD.

- a) La educación superior dentro del contexto social del país.
- b) Las necesidades sociales y la demanda de educación superior.
- c) El costo social de la educación.
- d) Papel del Estado en la planeación de la educación superior.
- e) Procesos reales de formulación de las leyes universitarias.
- f) El carácter, alcance y consecuencias de la legislación universitaria.

2.- LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA:

- a) Elementos que configuran, su significado teórico, su significado político, sus implicaciones prácticas y su expresión en el orden normativo.
- b) La participación de los sectores universitarios en la organización del gobierno interno de las universidades.

- c) Los problemas, fuentes y mecanismos operativos de financiamiento'
- d) Objetivos y criterios para la planeación. Orígenes de la demanda actual; mecanismos para la planeación.

3.- LAS RELACIONES LABORALES EN LA UNIVERSIDAD:

- a) El deslinde entre lo académico y lo laboral.
- b) Su regulación jurídica.

Asimismo la Comisión acordó emprender el trabajo encomendado por el Consejo Académico en las siguientes fases calendarizadas:

- a) Del 28 de Noviembre al 9 de Diciembre.-
Campana de información general a la comunidad universitaria.
- b) Del 9 al 16 de Diciembre.-
Conferencias de orientación general y algunas mesas redondas.
- c) Del 3 al 20 de Enero.-
Organización de mesas redondas en función de las temáticas en las cuales se han agrupado los diversos temas incluidos en las convocatorias.
- d) El 23, 24 y 25 de Enero.-
Registro de ponencias ante la Secretaría de la Unidad.
- e) 26 de Enero.-
Foro Universitario. Reunión Plenaria.

La Comisión consideró que la mejor manera de cumplir con el objetivo que le ha sido encomendado era la realización de un Foro Universitario en el que toda persona interesada en los temas señalados presentara una ponencia escrita y la sometiera a la discusión de los asistentes.

Las ponencias se refirieron a algunos de los rubros mencionados o bien a la problemática general Universidad - Estado. Previamente a la realización Foro Universitario, la Comisión organizó reuniones de información, así como mesas redondas a fin de que la Comunidad Universitaria adquiriera elementos de juicio y pudiera participar activamente.

Dentro de la primera fase de información general a la Comunidad, se -- organizó una conferencia cuyo título fué "La Evolución de la Legislación Universitaria en México" y que sustentó el Lic. Alberto Becerril, profesor del departamento de Derecho el miércoles 14 de Diciembre de 1977.

Por otra parte la Comisión del Consejo Académico aprobó la impresión de un cartel alusivo con objeto de motivar a la Comunidad Universitaria -- para su participación en el Foro. Asimismo se expidieron dos boletines extraordinarios, el primero con fecha 8 de Diciembre de 1977 y el segundo con fecha 16 de Enero de 1978.

A continuación se hace mención de las mesas redondas que precedieron a la celebración del Foro Universitario:

1. "La Planeación de la Educación Superior en México".
Martes 17 de enero. Coordinador Mtro. Claude Heller Rouassant.
Participantes:

_ Dr. Pablo Latapí
- Lic. Sofía Méndez
- Ing. Manuel Pérez Rocha
- Lic. Rosalío Wences Reza

2. "Autonomía Universitaria y Estado en México".
Viernes 20 de Enero. Coordinador Mtro. Claude Heller Rouassant.
Participantes:

- Lic. Carlos Pereira
- Lic. Patricio Marcos

- Lic. Miguel Limón
- Lic. Eleazer Morales

3. "Las relaciones laborales en la Universidad Mexicana"
Lunes 23 de Enero. Coordinador Lic. Eduardo Roldán.
Participantes:

- _ Lic. Alberto Becerril
- Lic. José Enrique González Ruíz

4. "Organización interna y participación en la UAM". (1a. parte) '
Martes 24 de Enero. Coordinador Ing. Jacinto Viqueira Landa.
Participantes:

- Ing. Jorge Hanel del Valle
- Dr. Juan Morales
- Arq. Jan Bazant
- Sr. Mauricio Balzaretta

5. "Organización interna y participación en la UAM". (2a. parte).
Miércoles 25 de Enero. Coordinador Arq. Jorge Sánchez de Antuñano.
Participantes:

- Dr. José M. González Santaló
- Dr. Isaac Schnadower Barán
- Lic. Edmundo Salas
- Sr. Miguel del Río Oca
- Srita. Ana Belinda Ames R.

A continuación se hace mención de los trabajos presentados durante las -
mesas redondas:

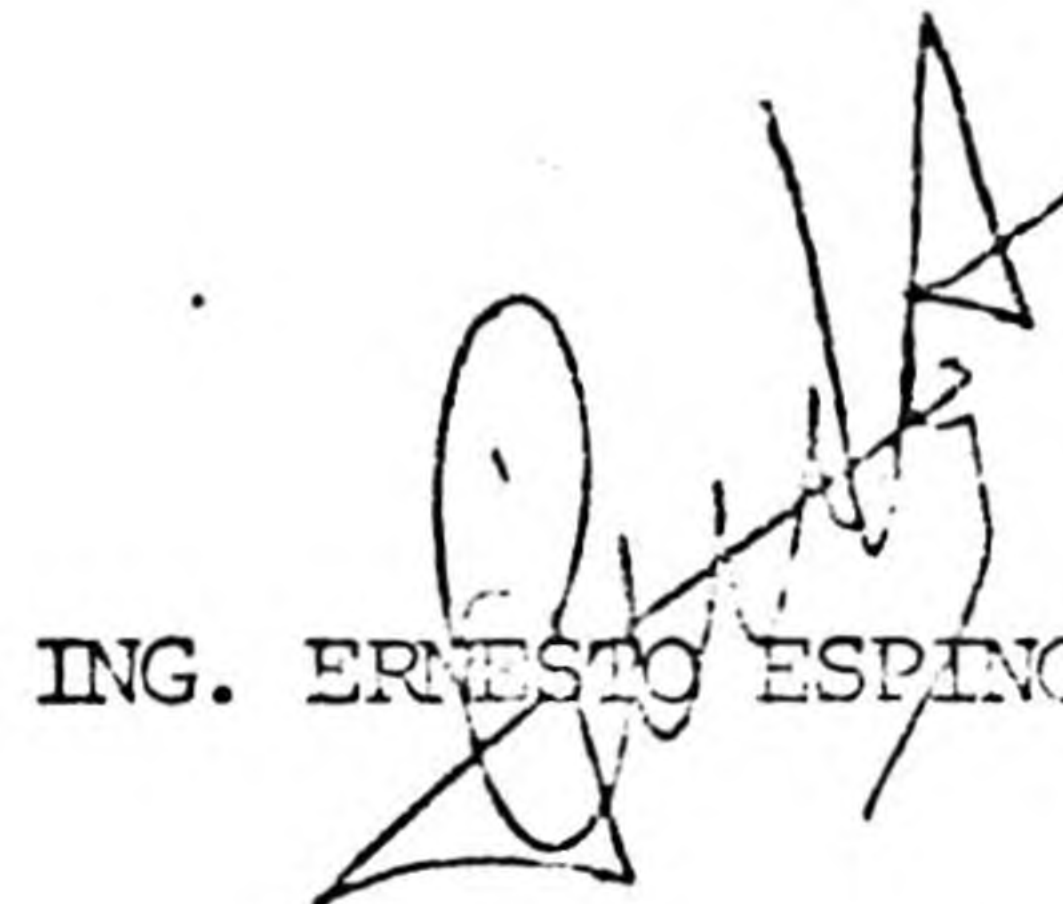
1. "La Evolución de la Legislación Universitaria en México".
Lic. Alberto Becerril

2. "La Planeación de la Educación Superior en México".
Lic. Sofía Méndez.
3. "Reflexión sobre la Universidad". Una proposición de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. "Organización interna y participación en la UAM".
Ing. Jorge Hanel del Valle
5. "Papel de la Universidad en la Sociedad".
Arq. Julieta Lasky
6. "Organización interna y participación en la UAM".
Sr. Mauricio Balzaretti en representación de los consejeros estu--
diantes del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.
- 7, "Bases para una administración de la Educación Superior en Améri-
ca Latina: El caso de México".
Lic. Carlos Pallán.

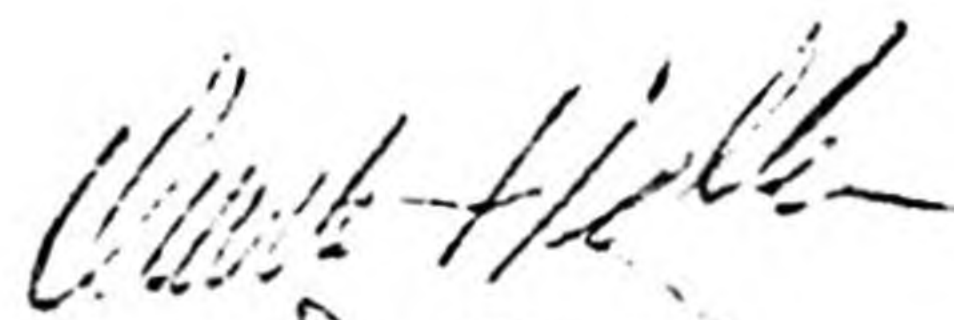
INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO ACADEMICO PARA EL ESTUDIO DE TEMAS VINCULADOS CON LA LEGISLACION UNIVERSITARIA.



ING. JACINTO VIQUEIRA LANDA



ING. ERNESTO ESPINOZA HERRERA



MTRO. CLAUDE HELLER ROUASSANT



LIC. EDUARDO ROLDAN A.




ARQ. JORGE SANCHEZ DE ANTUÑANO



ARQ. EDMUNDO MENDEZ CAMPOS



SR. FERNANDO CERVANTES ESPINOZA



SR. GERARDO ALVAREZ DEL POZO



SRITA. ROSA MARIA ORTEGA SUAREZ



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

Azcapotzalco, D. F., a 7 de junio de 1978

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Me permito comunicar a ustedes que el día de hoy he enviado a la Secretaría del Consejo Académico de nuestra Unidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 23 Fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad, la siguiente terna de candidatos a efectos de que el Consejo Académico designe al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Maestro Claude Heller Rouassant
Lic. Jesús Hernández Torres
Maestro Francisco José Paoli Bolio

Exhorto a todos los sectores de la Comunidad a manifestarse a través de sus representantes en el Consejo Académico. La expresión de la voluntad mayoritaria garantizará así la toma de decisiones colegiada y democrática prevista por la Ley Orgánica.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"


ING. JORGE HANEL DEL VALLE
RECTOR



'cebb

CURRICULUM VITAE

I. GENERALES:

Nombre: JESUS HERNANDEZ TORRES.

Lugar y fecha de nacimiento: Arandas, Jalisco, 30 de diciembre de 1940.

Estado Civil: Casado.

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

- a). Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1963 a 1967. Mención honorífica en el examen profesional celebrado el 12 de julio de 1968, sobre la tesis denominada "Teoría del Hecho Ilícito".
- b). Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, de 1968 a 1969, cursos correspondientes al Doctorado de la Universidad, en la sección de Derecho Comparado. El tema de tesis, aprobado y registrado, es: "Las Posiciones Jurídicas de la Comisión en la Interpretación del Tratado de Roma, según las Sentencias de la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas".
- c). De 1969 a 1970, cursos del programa "Administración General", en el Instituto Internacional de Administración Pública, de París, Francia.
- d). En septiembre de 1969, en Palma de Mallorca, España, y en marzo de 1970, en Estrasburgo, Francia, cursos sobre "Organizaciones Europeas", de la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado.
- e). De julio a septiembre de 1970, en Aosta, Italia, curso sobre Federalismo, impartido por el Colegio de Estudios Superiores del Federalismo.
- f). Idiomas: Conocimiento de francés, portugués e italiano.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Desde el 29 de diciembre de 1970 al 31 de agosto de 1974, ejercicio de la profesión como litigante en el Despacho Rocha y Hegewisch, en la especialidad de Derecho Civil y Mercantil.

IV. ACTIVIDADES DOCENTES:

- a). En los años de 1971 y 1972, Profesor Adjunto, en el tercer curso de Derecho Civil, "Teoría de las Obligaciones", en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Iberoamericana.
- b). De 1973 a 1974, impartición del curso de Derecho Civil III, "Teoría de las Obligaciones", en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c). Del 1° de septiembre de 1974 a la fecha, profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, habiendo impartido las siguientes asignaturas:
 - 1. Doctrinas Políticas y Sociales I.
 - 2. Introducción al Pensamiento y al Sistema Jurídicos.
 - 3. Teoría General del Derecho I.
 - 4. Teoría General del Derecho II.
 - 5. Teoría General del Derecho III.
- d). Participación en las comisiones de trabajo que elaboraron el esquema general de asignaturas de la Licenciatura en Derecho, así como los programas de los cursos de Teoría General del Derecho I, II y III.

V. OTRAS ACTIVIDADES:

- a). Traducción del Francés al Español de los artículos que a -- continuación se detallan, publicados en la "Revue Trimestrielle de Droit Civil, 1962:

1. Une Nouvelle Définition du Droit Réel, por M. Jean Dabin.
 2. Pour Une Meilleure Définition du Droit Réel et du Droit Personnel, por S. Ginossar.
-
- b) Asistencia a las II Jornadas Latinoamericanas de Metodología de la Enseñanza del Derecho, celebradas en el mes de octubre de 1976, en Mar Del Plata, Argentina, organizadas por la Asociación Latinoamericana para la Enseñanza del Derecho. Vice-Presidente de la Asociación Latinoamericana para la Enseñanza del Derecho, nombramiento que fue acordado en la reunión de Mar Del Plata.
 - c) Asistencia a las III Jornadas Latinoamericanas de Metodología de la Enseñanza del Derecho, celebradas en el mes de octubre de 1977, en la Universidad de Santa María, de la ciudad del mismo nombre, en Río Grande do Sul, Brasil, participando con la ponencia denominada "Nuevo Diseño Curricular para la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana".
 - d) Jefe del Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del mes de febrero de 1976 a la fecha.

México, D. F. mayo de 1978.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE : FRANCISCO JOSE PAOLI BOLIO

NACIMIENTO : Mérida, Yucatán, el 23 de Abril de 1941

ESTADO CIVIL : Casado

* * *

Estudios

Primaria: Colegio Montejo (Mérida, Yuc.)

Secundaria y Preparatoria : Instituto Oriente (Puebla)

Licenciatura en Derecho (UIA, 1960 - 64)

Maestría en Sociología (New York University, 1971 - 73)

Doctorado en Ciencias Sociales (UIA, 1977 - 78, falta la tesis)

Idiomas

INGLES : Habla, traduce y escribe.

FRANCES : Traduce

* * *

Publicaciones

Libros:

1. El Sistema de Derecho y la Estructura Jurídica en el Proceso de la Revolución Social, 1966.

2. Amor Disperso (poesía). 1968.
3. ¿Por qué un Nuevo Partido ?
Co-autor. Editorial Posada, 1975.
4. Las Ciencias Sociales Edicol-ANUIES, 1976
5. El Socialismo Olvidado de Yucatán.
Co-autor. Siglo XXI Editores, 1977. Trabajo premiado en el concurso inter_nacional de esa editorial.

Revistas

1. Comunidad
 - a) ¿Qué es la Política? "Criterios Políticos Fundamentales".
Vol. III, No. 16
 - b) "La Concepción del Tiempo de Mead". Vol. VIII, No. 45
 - c) "Neo-Latifundismo, Neo-Caciquismo y Manipulación". Vol. IX, No. 49.
 - d) "Comunidad Nacional y Compromiso Cristiano". No. 61
2. Revista JURIDICA. "El Estudiante de Derecho y los Problemas Sociales", No. 2; "Legislación Electoral y Proceso Político 1917 - 78". No. 10.
3. Diversas colaboraciones en la Revista Siempre
4. De 1969 a 1974 articulista en la AGENCIA MEXICANA DE INFORMACION (AMI). Entre julio de 1971 y enero de 1973, corresponsal de la mencionada agencia en Nueva York:
5. Colaborador de la página editorial de ULTIMAS NOTICIAS DE EXCELSIOR (1a. Edición) en febrero y marzo de 1969; de mayo de 1974 a julio de 1976.

6. "Carrillo Puerto y el Partido Socialista del Sureste".
Diario del Sureste, suplemento cultural (febrero 1974).
7. "La Liberación Femenina", Revista Contacto (junio 1974).
8. Colaborador de la Revista Insurgencia Popular
9. Colaborador de la Revista Proceso de noviembre de 1976 a la fecha.

Docencia.- Cursos impartidos.

COMUNICACION ORAL Y ESCRITA PARA EJECUTIVOS, en Administración de Empresas (UIA) el año lectivo de 1965.

PROBLEMAS SOCIALES DE MEXICO e INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA en Derecho (UIA) de 1966 a 1970.

Desde el año de 1968 Profesor de tiempo (medio tiempo de 1968 a 1971 y tiempo completo de 1973 a la fecha; entre julio de 1971 y enero de 1973, estudios de maestría en N.Y.U.) en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, después Departamento de Sociología y Ciencias Político-Administrativas (UIA), ha impartido:

- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DERECHO CONSTITUCIONAL
- GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- PROBLEMAS SOCIALES DE AMERICA LATINA
- SEMINARIO DE LECTURAS POLITICAS CONTEMPORANEAS
- FORO DE PROBLEMAS SOCIALES Y POLITICOS MODERNOS
- SEMINARIO DE TESIS
- EL PENSAMIENTO POLITICO EN MEXICO
- CORRIENTES POLITICAS CONTEMPORANEAS
- MOVIMIENTO LABORAL EN MEXICO
- TEORIA SOCIOLOGICA I
- TALLER DE INVESTIGACION sobre EL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE
- TALLER DE INVESTIGACION sobre LA SUCESION PRESIDENCIAL
- PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION
- PROCESO DE LA FORMACION SOCIAL MEXICANA
- PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO, SIGLO XX (Maestría)
- SOCIOLOGIA POLITICA

En Extensión Universitaria (UIA), organizó y dirigió un PROGRAMA PARA CAPACITACION DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES (1970) y ha colaborado en el CURSO PARA SINDICALISTAS en diversas ocasiones.

Por lo que hace a servicios Departamentales dentro de la UIA ha impartido :

- INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA (Contaduría Pública 1969)
- SOCIOLOGIA INDUSTRIAL (Ingeniería Industrial, 1969)
- HISTORIA DE LA ARQUITECTURA (Curso interdepartamental, Arquitectura 1975)

En el CENTRO DE INTEGRACION CULTURAL, impartió dos cursillos (1966 y 1967) sobre la VISION CRISTIANA DE LA REVOLUCION

Servicios en la UIA

- Miembro del Consejo Técnico de Ciencias Políticas y Sociales de 1969 a 1971.
- Miembro del Comité Académico de Licenciatura desde septiembre de 1973 a septiembre de 1975.
- Miembro del Consejo Universitario desde su creación hasta la fecha.
- Miembro del Equipo de Trabajo (Asesor del Rector de la UIA) para la Reforma Académica (1974).
- Presidente del Consejo Técnico del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas-Administrativas desde febrero de 1973 a la fecha.

* * *

Trabajo profesional

- a) Como Abogado: de 1965 a 1967 funcionario de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, en los siguientes puestos: Secretario Particular del Director General, Asesor Jurídico de la Subdirección General Técnica y Sub-Jefe de Transporte Aéreo Nacional.

De 1967 a 1968, Sub-Comisionado de Orientación Empresarial y Obrera en el Instituto Mexicano del Seguro Social. De 1968 a 1971, Litigante en su propio despacho.

b) Como Sociólogo: Director del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas (UIA) de febrero de 1973 a la fecha. Investigaciones en las áreas de Sociología Política e Historia Social.

Secretario de Servicio Social del Colegio Nacional de Sociólogos.

Miembro del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSO)

Miembro del Comité de Asesores en Ciencias Sociales del CONACYT.

CURRICULUM VITAE

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE: CLAUDE HELLER ROUASSANT.
FECHA DE NACIMIENTO: 2 de mayo de 1949
LUGAR DE NACIMIENTO: México, D. F.

II. ESTUDIOS SUPERIORES.

- Licenciado en Relaciones Internacionales, egresado del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México: 1968-1972.
- Maestro en Historia y Relaciones Internacionales, grado obtenido en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza: 1972-1974.

III. ACTIVIDADES EN LA UAM-AZCAPOTZALCO.

1. CARGA DOCENTE.

- a) Cursos de Tronco Común de asignaturas.
 - México: Economía, Política y Sociedad I.
 - México: Economía, Política y Sociedad II.
 - México: Economía, Política y Sociedad III.
 - Doctrinas Políticas y Sociales III.
- b) Cursos de la Carrera de Sociología.
 - Desarrollo Sociopolítico de México I.
 - Desarrollo Sociopolítico de México II.
 - Sociología Política.
 - América Latina Contemporánea.

2. Funciones Académico-Administrativas.

- a) Tareas de Coordinación
 - Jefe de Área de Sociología Política (1974-1977).
 - Coordinador de la materia México: Economía, Polí

tica y sociedad (1974-1977).

Jefe del Departamento de Sociología (1977-).

b) Comisiones internas.

Comisión de Programas de Carrera de Sociología y del Tronco Común de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

c) Comisiones divisionales.

Programa de Ingeniería y Sociedad (1975).

Programa de Derecho y Sociedad (1975).

IV. PUBLICACIONES.

a) Libros.

- Política de Unidad en la izquierda chilena: 1956-1970, México, El Colegio de México, Colección Jornadas, 1973, 144 pp.
- Les Militaires au Perou: la formation de L'Idéologie, (Tesis de Maestría, Mimeo, IUHEI, 1974, 156 pp.)
- Poder, política y Estado, México, ANUIES, Editorial Edicol, 1976, 140 pp.
- Cambio y revolución social, Parte 1, Mexico, ANUIES, Editorial Edicol, 1977, 94 pp.
- Cambio y revolución social, Parte 2, México, ANUIES, Editorial Edicol, 1977, 88 pp.
- En Prensa. El militarismo como agente de cambio social, (editor y autor), México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 250 pp.

b) Artículos.

- "La reforma educativa como instrumento del cambio social", en Aportaciones del Estudio de los problemas de la educación, México, SEP, 1971, Tomo 4, pp. 11-18.
- "La Ostpolitik", en Diálogos, México, El Colegio de México, 1973, No. 49. pp. 23-35.
- "La crisis del régimen democrático en el Tercer Mundo", Revista Linea, NO. 18-19, México 1976.
- "El militarismo" en Las humanidades en el siglo XX, N° 3, Las ciencias sociales, UNAM, 1976, pp. 187-205.
- "Las relaciones militares entre Estados Unidos y América Latina", en Nueva sociedad, No. 27, San José (Costa Rica), Caracas (Venezuela), 1976, pp. 17-32.
- "Investigación científica y Universidad" (Coautor) en Cuadernos Universitarios, (Temas Universitarios) No. 1, UAM-Azcapotzalco, 1977, 61 pp.
- En preparación, "Perspectivas de la política de Carter hacia América Latina", en Cuadernos Semestrales del CIDE, Mayo de 1978.

V. CUERPOS COLEGIADOS.

1. Consejos Académico y Divisional - Colegio Académico.
 - a) Representante del Personal Académico del Departamento de Sociología ante el I Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco: 1975-1977.
 - b) Representante del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana: 1976-1977.

- c) Miembro Permanente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco como Jefe del Departamento de Sociología a partir de enero de 1977.
- d) Miembro permanente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a partir de enero de 1977 por la misma razón.

2. Comisiones de órganos colegiados.

a) Consejo Académico.

Comisión para la elaboración del reglamento del personal académico (4 de julio de 1975).

Presidente de la comisión electoral encargado de supervisar el proceso electivo de Consejeros divisionales y académicos faltantes (31 de marzo de 1976).

Comisión de Estudio acerca de las alternativas de la educación superior y estudio de las relaciones de la Universidad con el exterior (27 de mayo de 1976).

Comisión para la aprobación de los planes y programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (3 de marzo de 1977).

Coordinador de la Comisión sobre temas de Legislación Universitaria (Noviembre de 1977).

b) Colegio académico.

Comisión del Colegio Académico para el establecimiento de las bases de negociación entre la UAM y el SITUAM (junio-julio de 1976).

Comisión de estudio de la creación de las carreras de licenciatura en derecho y ciencias políticas en la Unidad Xochimilco (mayo 1976).

Comisión electoral para la integración de las comisiones dictaminadoras de la UAM.

c) Otras comisiones.

Miembro de la Comisión de estudio de las políticas y lineamientos generales para la investigación en la Unidad Azcapotzalco designado en representación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

VI. CONGRESOS, CONFERENCIAS Y OTRAS REUNIONES.

1. Delegado estudiantil por el Colegio de México a la Primera Reunión Nacional sobre Reforma Educativa celebrada en la ciudad de Toluca en mayo de 1972, bajo los auspicios del INJUVE y la SEP con la presentación de la ponencia titulada: "La Reforma Educativa como instrumento del cambio social".
2. Conferencia sobre el tema "Chile: ¿Socialismo por la vía pacífica?", dentro del ciclo Curso de historia contemporánea de América Latina, celebrado durante la primera semana de agosto de 1972, en la ciudad de Guadalajara bajo los auspicios del Ayuntamiento de dicha ciudad, la UNAM y el Colegio de México.
3. Invitado al Congreso Diplomático Internacional relativo a "La distensión de las relaciones entre Este y Oeste" - celebrado del 3 al 11 de mayo de 1974 en Balatón, Hungría, con la presentación de la ponencia: "América Latina en las relaciones Este-Oeste".
4. Seminario sobre "El congreso y la política exterior de Estados Unidos", agosto de 1975, organizado bajo los auspicios del Centro de Estudios Internacionales de la Johns Hopkins University en Cuernavaca.

5. Asistencia al Primer Encuentro Nacional sobre la enseñanza de la Sociología celebrado en octubre de 1975 en Mexicali, Baja California, representando al Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.
6. Asistencia al Encuentro Nacional de Sociólogos organizado por el IEPES en mayo de 1976. Presentación de una ponencia conjunta con el Doctor Jorge Montaña sobre "Recursos Humanos y Financieros para la investigación en Sociología".
7. Coordinador, a petición de El Colegio de México, del Seminario "El ejército como agente de cambio social en África, América Latina y Asia" que formó parte del programa del XXX Congreso de Ciencias Humanas celebrado en agosto de 1976 en la Ciudad de México.
8. Presentación de la ponencia: "Las relaciones militares - entre Estados Unidos y América Latina: un intento de evaluación", en dicho Congreso.
9. Conferencia sobre "Seguridad colectiva y procesos políticos" en el Centro de Estudios de Asia y África del Norte de El Colegio de México, en abril de 1977.
10. Seminario sobre "La política exterior del presidente Carter en América Latina", Oaxtepec, Morelos (mayo de 1977).
11. Visita en octubre de 1977 con miembros de la UNAM, El Colegio de México y el CIDE a distintas Universidades norteamericanas a fin de conocer el estado actual de las ciencias sociales (Brookings Institution, Woodrow Wilson Center, Harvard University, Ohio University, Michigan University).
12. Asistencia a la Conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos celebrada en Houston, Texas, del 2 al 5 de noviembre de 1977.

13. Conferencia sobre "Cambio político y seguridad nacional en América Latina" en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 19 de marzo de 1978.

VII OTRAS ACTIVIDADES.

Miembro del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales en representación de la UAM desde febrero de 1977.

Miembro a título personal del Comité de Ciencias Sociales - del Conacyt desde abril de 1977.

Colaborador editorial del cotidiano El Día, a partir de octubre de 1971 hasta marzo de 1975, en asuntos de política interna y externa de México.

19 de junio de 1978

UN EJEMPLO DE ANTIDECRACIA DE LA U.A.M. Y SU RESPUESTA
ESTUDIANTIL. (en sociología).

A propósito de los acontecimientos sucedidos en torno a la designación del Director de la División de C.S.H., los estudiantes de sociología firmantes de la carta del 26 de mayo, denunciarnos el procedimiento consagrado en la Ley Orgánica para dicha designación, y en general la estructura organizativa de la U.A.M., como antidemocráticas, haciendo constar nuestra protesta ante el Rector de la Unidad, entregándole aquella carta.

El maestro Heller, jefe del Departamento de Sociología, nos indicó que la División de C.S.H. había adoptado una posición homojénea para la elección del Director de nuestra División, se acordó promover una persona que no estuviera vinculada a la Dirección de los departamentos de Ciencias Sociales, para ocupar la vacante en cuestión y evitar posibles fricciones interdepartamentales.

Nosotros, los estudiantes de sociología, expresamos que al margen de las posiciones que la dirección adoptara en relación a la selección de candidatos, manifestamos nuestra inconformidad con los procedimientos de designación, afirmando que nos abstendremos en la votación en el Consejo Académico, y aclarando explícitamente que no se trata de una impugnación contra algún candidato, - aún del mismo Paoli, hasta entonces único candidato existente-, pues no impugnamos individuos, sino estructuras.

Posteriormente, dado que en Ciencias Sociales y Humanidades hubo un "acuerdo de caballeros", interdepartamental para actuar al unísono, Paoli quedó como candidato único para ocupar el puesto de Director de la División.

Conforme a la Ley Orgánica, es necesario que se forme una terna de candidatos consagrada por personas que a juicio del Rector de la Unidad, más apoyo posean o más recomendados se encuentren. Así, bajo esta razón de Ley Orgánica se incorporaron dos personas más para competir con Paoli, pues éste no podía quedar como candidato único. curiosamente éstas dos personas resultaron ser el Maestro Claude Heller jefe del Departamento de Sociología, y el Maestro Jesús Hernández jefe del Departamento de Derecho, contrariamente al acuerdo de caballeros que había delineado la posición inicial de C.S.H. ante la elección de su Director de División.

¿ No sería más consecuente con los propósitos iniciales orientados a evitar fricciones interdepartamentales, y a tener ante la dirección una persona con visión global de las Ciencias Sociales y suficiente capacidad administrativa, apoyar al candidato único Francisco J. Paoli, que hacerle el juego en contra, participando en la terna?

/////////.....

¿ No se estará traicionando con los actuales hechos a la postura inicial?. Es evidente que se ha dado un giro en la estrategia en virtud de la cual se apoyara la candidatura de Paoli, y que una vez mas la nueva estrategia, orientada a conseguir un objetivo que atañe a los destinos de toda la dirección, se incrementaron por medios que omiten la participación de sus diversos sectores interesados.

Los estudiantes de sociología nos oponemos rotundamente, además de a los mecanismos autoritarios de la UAM, a la incorsecuencia de los maestros Heller y Hernandez y a los grupos que han promovido a ambos queines aprovechando la oportunidad aceptaron su postulación como candidatos a la Dirección de la División en base a la formal existencia de formar una terna.

Con objeto de materializar nuestra abstención en la votación que se dará en el Consejo Académico, el próximo 21 de junio, y nuestra oposición a la antidemocracia universitaria, los estudiantes de sociología hemos decidido adoptar una organización independiente de los órganos de gobierno de la UAM, quedando subordinado nuestra representación en tales órganos al Consejo de Representantes de nuestra organización. Con esto buscamos enfrentar los diversos problemas que se nos presentan, luchar contra el autoritarismo universitario, y pugnar por una organización estudiantil que abarque al conjunto de nuestra universidad.

Como anteriormente hemos denunciado, los mecanismos universitarios de la toma de decisiones, que son antidemocráticos. Los estudiantes consideramos que éstas estructuras son injustas y planteamos su sustitución.

Los consejeros estudiantiles estarán supeditados a la estructura democrática de representantes de grupos, y su utilización será no para legitimar la estructura sino para demostrar a los estudiantes que sus intereses serán solo libremente dirimidos si democratizamos nuestra universidad.

INVITAMOS A LOS COMPAÑEROS DE LAS DEMAS CARRERAS DE LA U.A.M. A ORGANIZARSE CONFORME A SUS INTERESES CON UN PASO PARA IR CONFORMANDO LA DEMOPACIA UNIVERITARIA.

!!! POR UNA ORGANIZACION ESTUDIANTIL Y EL MEJORAMIENTO DE NUESTRA UNIVERSIDAD !!!

LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGIA.

EXCEPTO LOS ESTUDIANTES DEL 12 TRIMESTRE DE SOCIOLOGIA POLITICA.

Junio 14, 1978.

Ing. Jorge Hanel del Valle
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco.

Por haber sido nombrada Secretario Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, y de acuerdo a la Fracción IV del artículo 21 del Reglamento Interno de los Consejeros Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, me dirijo a usted para presentar mi renuncia como Consejero Académico representante de los profesores del Departamento de Evaluación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a este Cuerpo Colegiado, las atenciones recibidas durante mi participación en el mismo y espero poder seguir colaborando en el desarrollo de la Unidad y División desde la secretaría a mi cargo.

Atentamente,

"CASA ABIERTA ALTIEMPO"

Cecilia Vergara

CECILIA VERGARA





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO

Junio 5, 1978.

Ing. Jorge Hanel del Valle
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presente

Informo a usted que con esta fecha y por motivos personales renuncio al cargo de Consejero Académico como representante de los profesores del Depto. de Investigación y Conocimiento para el Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por lo que suplico a usted tomar nota de ello para los efectos a que haya lugar.

Aprovecho la oportunidad para que por su conducto, reciban todos los miembros de ese Consejo mi reconocimiento y sincero agradecimiento por las valiosas experiencias compartidas en común; en especial a los compañeros de la Comisión de Servicio Social, con los que además me une un especial sentimiento de afecto personal.

Atentamente,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



Arq. Manuel Torres H.

MTH/lep



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Mayo 31, 1978

Sr. Ing. Jorge Hanel del Valle
Presidente
Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e .

Estimado Ing. Hanel:

Con motivo del incremento de mi trabajo académico en el Programa de Maestría en Diseño Urbano, que como es de su conocimiento la División de Ciencias y Artes para el Diseño tiene especial interés en implementar, me resulta difícil continuar desempeñando con eficiencia el ser miembro de ese H. Consejo Académico y de sus comisiones, por lo que le ruego tenga a bien aceptar mi renuncia a tal distinción.

Atentamente
CASA ABIERTA ALTIEMPO



Milton C. Jan Bazant
Departamento del Medio Ambiente

c.c. Departamento de Medio Ambiente, CYAD.

831



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO
DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Junio 1o. 1978

Sr. Ing. Jorge Hanel del Valle
Presidente
Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e .

Estimado Ing. Hanel:

En virtud de haberseme concedido la licencia para ausentarme de la Universidad por un período de seis meses, considero que mi función como miembro suplente al H. Consejo Académico no podrá ser cumplida, por lo que le suplico tenga a bien aceptar mi renuncia a este honorable cargo.

Atentamente

Arq. Roberto Rubio C.
Departamento de Medio Ambiente



c.c. Departamento de Medio Ambiente

832



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA- AZCAPOTZALCO

SECCION DE LENGUAS EXTRANJERAS.

México, D.F., a 12 de junio 1978.

Lic. Jorge Ruiz Dueñas
Secretario del Consejo Académico,
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e .

Por medio de la presente me dirijo a Ud., como Secretario del Consejo Académico de esta Unidad, para pedirle que por su conducto se considere y apruebe mi solicitud de periodo sabático a partir del 10. de septiembre del año en curso, fecha en la que cumpliré cuatro años de labores ininterrumpidas en esta - Universidad.

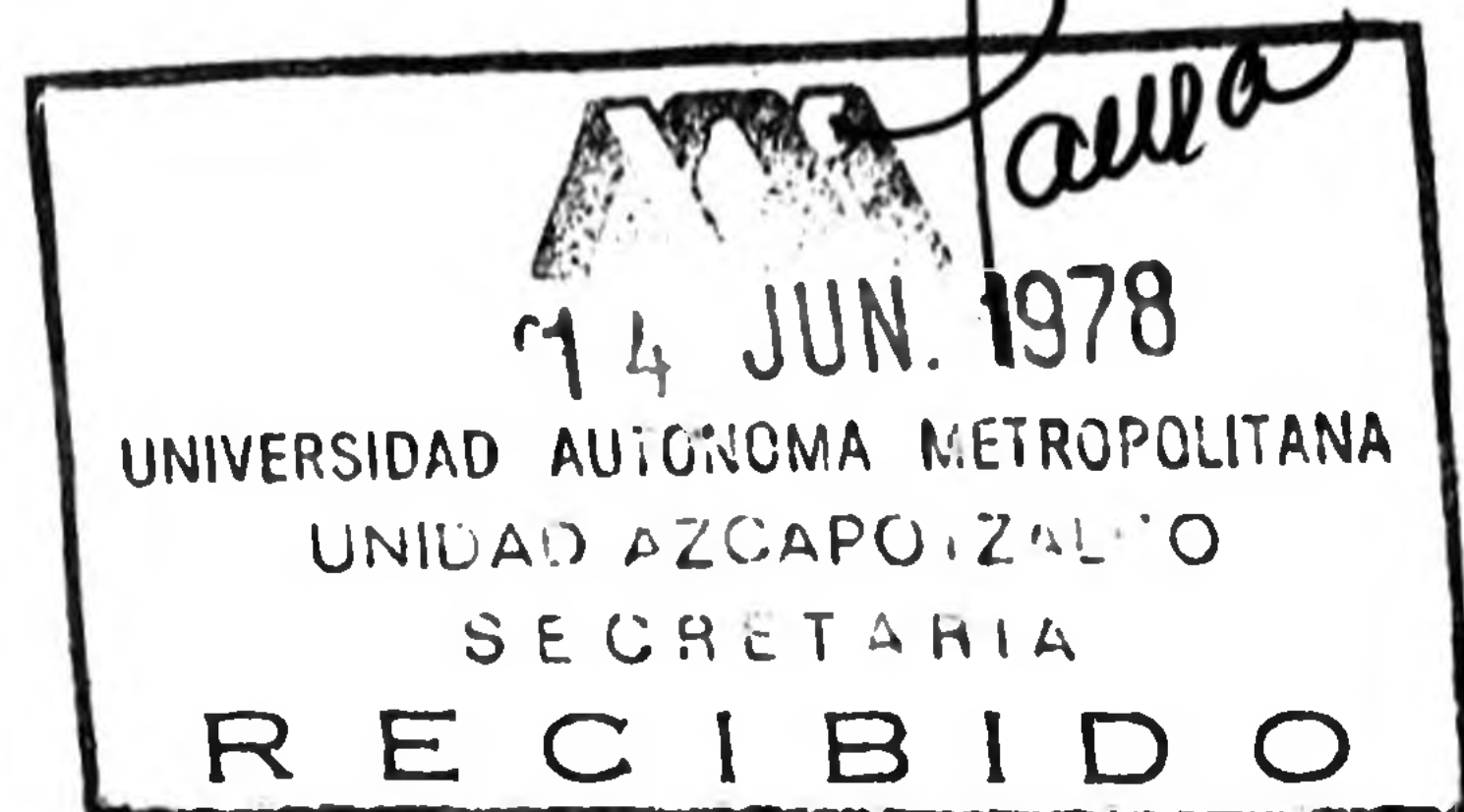
Dicho periodo sabático lo dedicaré al perfeccionamiento de mi vida académica y profesional realizando estudios de posgrado en Lingüística Aplicada en Inglaterra.

Adjunto a la presente el plan de estudios que me ha sido enviado por la Universidad de Reading, Inglaterra, con objeto de -- que se tenga información detallada de la actividad académica - que estaré desarrollando.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

A t e n t a m e n t e .


Profra. Verónica González González.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

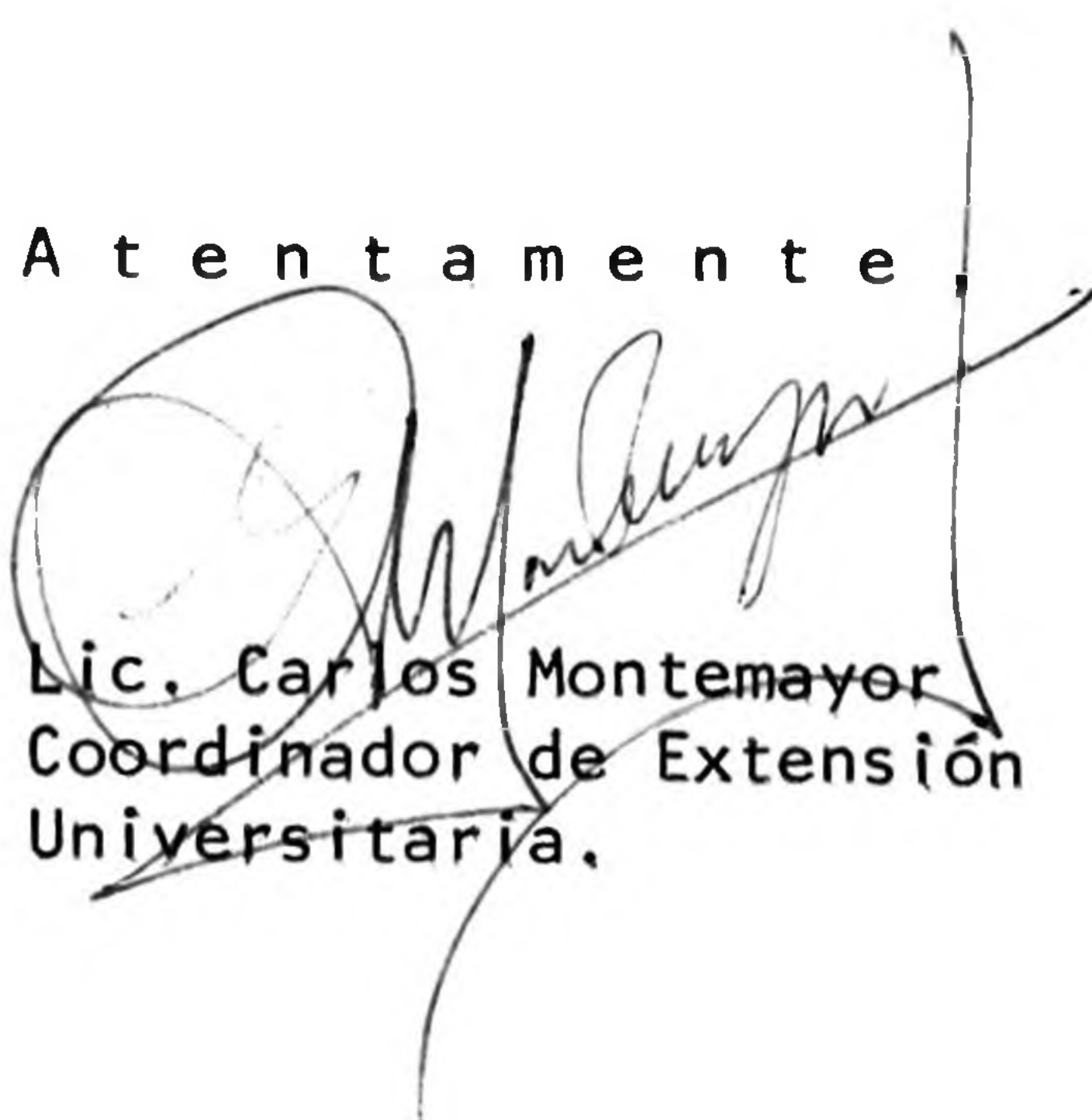
Coordinación de Extensión Universitaria.

20 de junio de 1978.

LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS
Secretario del Consejo Académico
de la Unidad Azcapotzalco.
P r e s e n t e .

Me permito hacer de su conocimiento, respecto a la solicitud de período sabático de la profesora Verónica González, que se ha estudiado debidamente la posibilidad de interferencia o no con los programas docentes de la Sección de Lenguas Extranjeras; en base a este estudio, me permito informar que no hay inconveniente alguno en que tal solicitud sea aprobada.

A t e n t a m e n t e



Lic. Carlos Montemayer
Coordinador de Extensión
Universitaria.

CM'la.

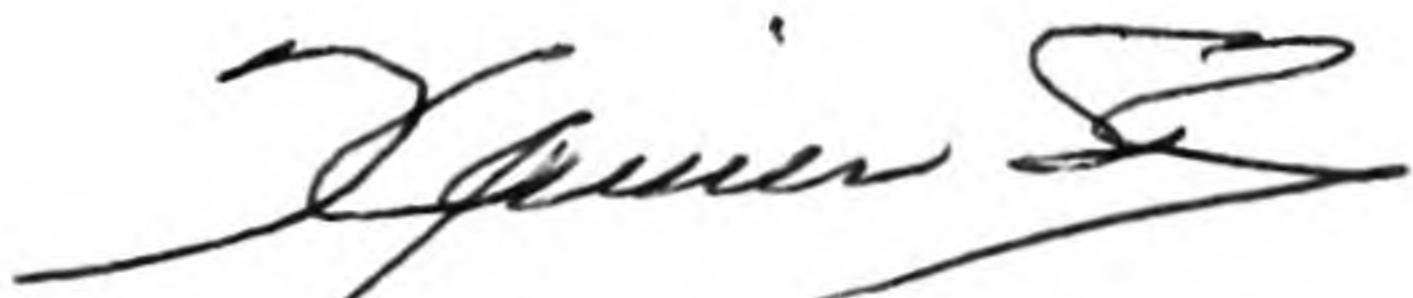
20 de junio de 1978.

SR. ING. JORGE HANEL DEL VALLE
Presidente del Consejo Académico,
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Azcapotzalco.
P r e s e n t e .

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que la ANUIES me ha invitado a colaborar en diversos proyectos de investigación y diagnóstico académicos. Los resultados de estos trabajos deberán aportar instrumentos de apoyo para el desarrollo académico de las instituciones de educación superior. En una primera etapa se adaptarán y complementarán, para algunos de los proyectos señalados, los esquemas que realicé en la CADA sobre el planteamiento y la Resolución de Problemas. De una manera sucinta el trabajo pretende, en su enfoque medular, propiciar la detección, clasificación y definición sistemáticas de las capacidades y programas académicos de las instituciones mencionadas.

Dada la trascendencia que las actividades anteriores pueden representar para nuestra institución y para mi superación personal; tomando en cuenta que he cumplido cuatro años de labores ininterrumpidas en esta Unidad y que mi cargo de dirección de la CADA ha cesado en virtud de la nueva dirección y funciones que ha planeado usted para esta Comisión, solicito al H. Consejo Académico, por su conducto, me sea concedido el disfrute del Semestre Sabático, al que tengo derecho, a partir del 21 de junio de 1978.

A t e n t a m e n t e ,



DR. ENRIQUE JAVIER SALAZAR RESINES.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO Rector

Junio 21, de 1978.

H. CONSEJO ACADEMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO,
P r e s e n t e.

En relación con la solicitud del Dr. Javier Salazar Resines, Director de la Comisión de Apoyo y Desarrollo Académico en el sentido de disfrutar su Semestre Sabático, estimo que no altera el desarrollo de los planes y programas que actualmente se desarrollan en esta Rectoría.

A t e n t a m e n t e.

" CASA ABIERTA AL TIEMPO "

ING. JORGE HANEL DEL VALLE
RECTOR.

'pmm

836



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

México, D. F., a 28 de abril de 1978

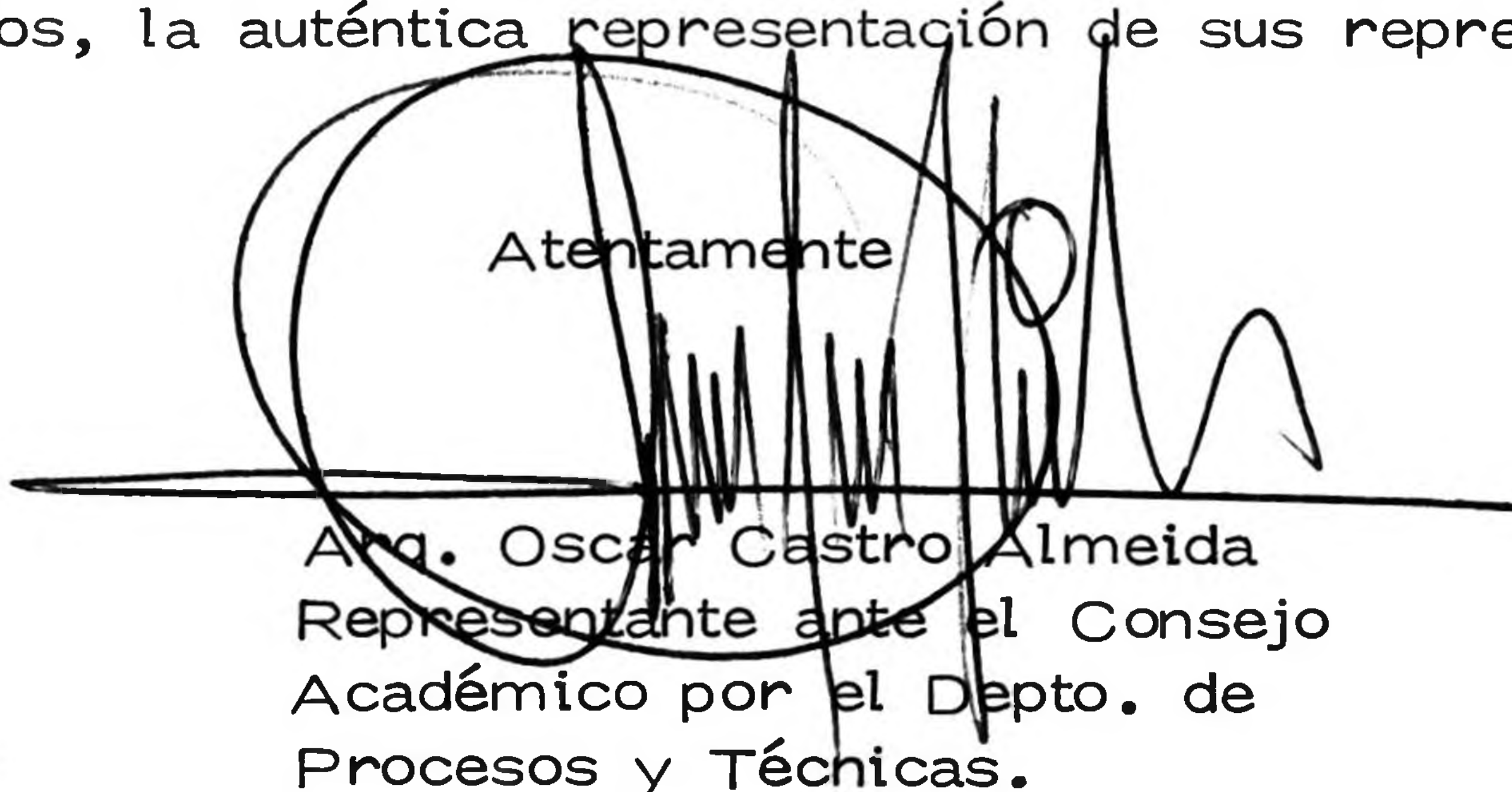
SR. ING. JORGE HANEL DEL VALLE
PRESIDENTE
CONSEJO ACADEMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO

Por este conducto, me permito manifestar a usted, mi inconformidad por la actitud tomada por algunos consejeros de la División de Ciencias y Artes para el Diseño ante este Cuerpo Colegiado, en la reunión próxima pasada, en relación a la elección de Director por parte de nuestra División.

Lo anterior es con el fin de que los representantes ante cada uno de los Consejos Divisionales, Académicos y Colegio Académico actúen como tal y no llevar la representación únicamente personal.

Por tal razón Sr. Presidente, pido a usted, se lleve a cabo una reglamentación para que dichos consejeros lleven ante cada uno de los cuerpos Colegiados, la auténtica representación de sus representados.

Atentamente



Arq. Oscar Castro Almeida
Representante ante el Consejo
Académico por el Depto. de
Procesos y Técnicas.

c.c.p. Arq. Martín L. Gutiérrez. Presidente del Consejo Divisional.

México, D.F., a 17 de Mayo de 1978

Ing. Jorge Hanel del Valle.
Presidente del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presente.

Los alumnos de Ciencias Sociales y Humanidades desean comunicar a usted y al Consejo Académico, la decisión de cambiar al alumno representante, de este sector, dentro de la Comisión de Servicio Social. Designando a la Srita. -- María Luisa Pelaez Barquet en substitucion del Sr. Enrique Martinez Cardoso.

Atentamente


Eduardo Anued.


Gerardo Alvarez.


Enrique Martinez C.


Maria Luisa Pelaez B.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Abril 25, 1978

LIC. JORGE RUIZ DUEÑAS
Secretario del Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e .

Me refiero a su atenta comunicación de fecha 3 de abril del presente año, en la que nos manifiesta la opinión de los señores estudiantes - respecto a la forma en que se viene ofreciendo el servicio de fotocopiado en esa Unidad Azcapotzalco, en relación a lo cual me permito exponer a ese H. Consejo Académico, lo siguiente:

- 1.- En lo que se refiere a la inconveniencia que significa el haberse establecido una cifra mínima para la compra de vales de este - servicio de fotocopiado, estamos de acuerdo que por así convenir a los intereses del estudiantado a partir de esta fecha no se requiera de cifra mínima alguna y que por lo tanto los usuarios de este servicio puedan solicitar libremente una o más copias.
- 2.- En cuanto a la comparación de precios que se pretende establecer entre el servicio de copias termofásicas que ofrece la - - - U. A. M. y el de copias electrostáticas que se pueden obtener - en establecimientos comerciales cercanos a esa Unidad, consideramos que no es factible establecer parámetro alguno, ya que se trata de dos sistemas cuyas características difieren sustan - cialmente. Sin embargo, si los señores estudiantes consideran que podría reportarles alguna utilidad la contratación del siste - ma electrostático, estamos en la mejor disposición de atender - esta solicitud, ya que en este como en cualquier otro caso, tene - mos invariablemente presente que la política del Patronato Uni - versitario es atender cualquier requerimiento de nuestra compe - tencia que lleve implícito un mejor servicio al estudiantado.

839

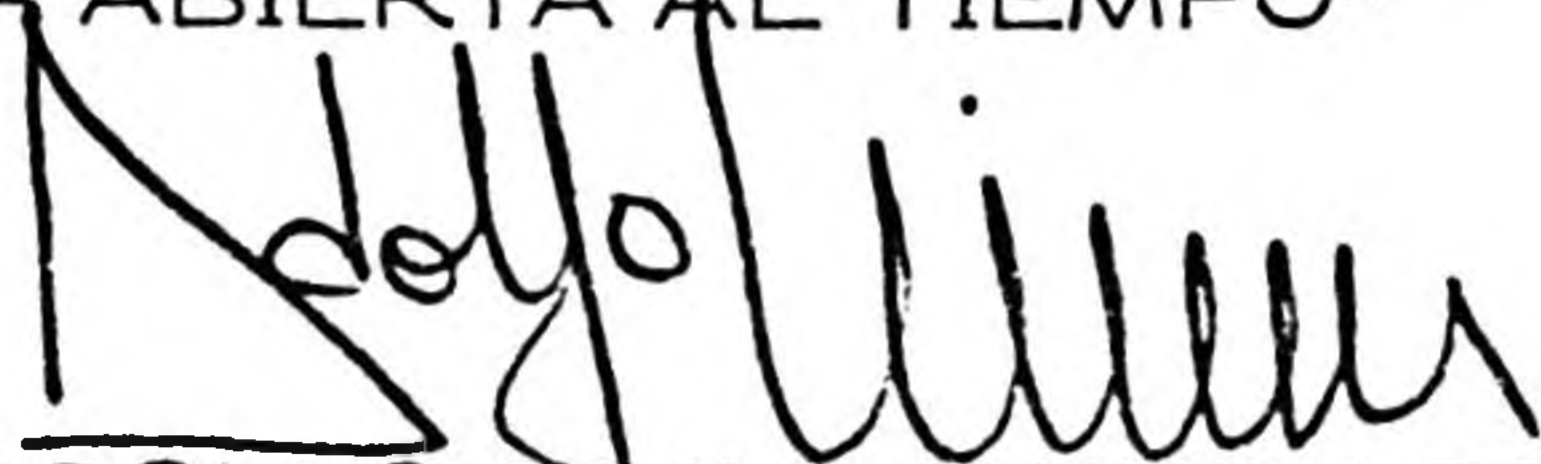
- 3.- Respecto al precio de las copias que se puede^u obtener en esa Unidad, se hace del conocimiento de los señores estudiantes que el costo directo de facturación de la empresa que nos proporciona este servicio, es de \$1.04 por unidad, por lo que lejos de reportar utilidad alguna a esta Casa de Estudios, nos encontramos con que sus costos directos e indirectos gravitan sobre el presupuesto Universitario. Igualmente se menciona que en algunos establecimientos comerciales destinados a proporcionar el servicio de fotocopiado, se obtiene un 50% de descuento cuando el número de copias excede a 20 unidades; al respecto hemos investigado en las empresas Xerox e I.B.M., si existe algún plan cuyo volumen permita abatir los costos que venimos obteniendo, y la respuesta ha sido en sentido negativo.

No obstante lo anteriormente expuesto, esta Tesorería General a mi cargo, se repite en la mejor disposición de escuchar cualquier proposición que se traduzca en ofrecer un mejor servicio a la comunidad Universitaria.

Esperando haber dado cumplida respuesta a la solicitud que nos fue presentada por ese H. Consejo Académico, nos repetimos a sus órdenes.

Atentamente,

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



LIC. ADOLFO RIVAS MARTIN DEL CAMPO
TESORERER GENERAL